AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	INGRID LIZETH CALDERÓN GUZMÁN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.081	CONTRATO No.	603-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - GT META Y ORINOQIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentra adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo reportado en el municipio de Granada de manera grupal e individual se brindaron orientaciones frente a la posterior aplicación, alcance y objetivo de la línea base del Programa de Reincorporación Integral, adicionalmente se realizó el refuerzo de los temas trabajados en los guiones anteriores, Febrero: Objetivo y estructura general del PRI, Marzo: Comprensión de la estrategia pedagógica y planes de reincorporación, Abril: Elementos para la aproximación al horizonte de la reincorporación. Junio: Línea base (A pesar de que no se implementará el año en curso) y la orientación del mes de Junio que es la socialización de las 211 acciones del PRI. Se recordó la importancia de la apropiación del PRI en las 4 líneas estratégicas de reincorporación (política, comunitaria, económica, social) lo anterior a 42 firmantes de paz asignados, residentes en el municipio de Granada, dentro de los cuales 14 son mujeres y 28 hombres. (esta misma actividad se realizó por medio de visitas domiciliarias y atención individual a 17 firmantes asignados en el municipio de San Martín de los Llanos dentro de los cuales 8 son mujeres y 9 hombres) por tanto se realizaron las atenciones psicosociales de la siguiente manera: En el alcance y objetivo de la línea base del Programa de Reincorporación Integral: 23 atenciones implementando el guion pedagógico. En la línea estratégica de reincorporación Económica: 3 atenciones para el seguimiento de proyectos productivos (individuales) En la línea estratégica de reincorporación Social: 16 atenciones para el fortalecimiento de los vínculos afectivos familiares. En la línea transversal de seguridad se realizaron 2 atenciones. En la línea transversal de programas diferenciales se realizaron las siguientes atenciones: Atención psicosocial con enfoque diferencial: 1 atención a 1 mujer Diferencial persona junior: 3 atenciones (2 hombres, 1 mujer) Diferencial adulto joven: 1 atención a 1 mujer. Se realizaron 50 atenciones psicosociales, 38 individuales y 12 grupales en 4 reuniones grupal, y 2 atenciones individuales en Auto SAR AI 067 implementando diferentes estrategias para promover la participación del 100% de los y las firmantes de paz en estado activo (mensajes de texto y WhatsApp, llamadas, voz a voz y encuentros presenciales de manera individual y grupal en las áreas urbana y rural); esto con el fin de garantizar la atención integral de acuerdo con las necesidades particulares de cada participante y sus familias en los municipios asignados. Además de la atención en el proceso de reincorporación se tiene asignada una mujer perteneciente al programa Auto SAR AI 067 en el municipio de San Martín de los Llanos, y se realizó la promoción de hábitos saludables y un proceso de fortalecimiento de vínculos afectivos en familia. Se realizaron acciones de búsqueda activa de 2 firmantes de paz mujeres y 1 hombre reportados como ausentes, a quienes se les realizó visita domiciliaria a la última dirección reportada en SIRR; lo anterior con el propósito de reactivar su proceso de reincorporación, sin embargo, no se logró ningún contacto efectivo. Adicional a lo anterior se planeó realizar un proceso de articulación con el SISBEN en el mes siguiente a fin de realizar un cruce de datos y así lograr la ubicación de estos firmantes de paz.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	La suscrita contratista durante el mes de junio brindó asistencia y orientación a fin dar cumplimiento a esta obligación y favorecer la atención del 100% de las y los firmantes de paz en estado activo correspondientes al municipio de Granada y San Martín de los Llanos promoviendo el acceso a la oferta institucional local de acuerdo con sus necesidades particulares y se continuó la implementación de la metodología pedagógica para la socialización de las 211 acciones del Programa de Reincorporación Integral PRI. Se realizaron acciones enfocadas en la socialización de las 211 acciones del PRI, su aplicación en un estudio de caso, y el refuerzo de los temas trabajados en los guiones anteriores, Febrero: Objetivo y estructura general del PRI, Marzo: Comprensión de la estrategia pedagógica y planes de reincorporación, Abril: Elementos para la aproximación al horizonte de la reincorporación y Mayo: orientación sobre la línea base (que no se llevará al ejercicio este año). se realizaron 23 atenciones en PED_PRI individuales y 6 atenciones grupales, lo anterior para brindar acompañamiento especialmente a 42 firmantes de paz asignados y habitantes del municipio de Granada (dentro de los cuales 14 son mujeres y 28 hombres) y 17 firmantes asignados y habitantes en el municipio de San Martín de los Llanos, (dentro de los cuales 8 son mujeres y 9 hombres, y a quienes como medida de prevención en temas de seguridad se les brinda atención de manera individual y a través de visitas domiciliarias esto teniendo en cuenta particularidades del territorio). En la línea transversal de reincorporación el municipio de Granada el día 21 de junio se realizó un encuentro grupal con el objetivo de realizar u a jornada pedagógica del programa de reincorporación integral, en la que participaron de manera activa 47 personas del proceso de reincorporación y sus familias. En el municipio de San Martín de los Llanos se realizaron el 1oo% de las atenciones individuales de las personas en estado activo a través de visitas domiciliarias esto teniendo en cuenta medida de prevención en temas de seguridad por particularidades del territorio.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En la línea estratégica de reincorporación Social en el eje temático de educación, se focalizó la población objeto de atención del programa Tejiendo Saberes el cual beneficiará a 2 firmantes de paz (hombres de Granada y San Martín de los Llanos) y 1 mujer Auto-Sar en formación académica en bachillerato. El día 26 de junio en esta misma línea y bajo el mismo propósito se acompañó la sesión presencial del modelo en educación Maestro Itinerante de la UNAD el cual beneficia a 1 hombre y 1 mujer del municipio de Granada. En la línea transversal de seguridad se realizaron 2 atenciones individuales a la población firmante frente a la orientación e identificación de los posibles riesgos y/o amenazas de seguridad.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	INGRID LIZETH CALDERÓN GUZMÁN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.081 — CONTRATO No. 603-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - GT META Y ORINOQIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentra adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	La suscrita contratista durante el mes de junio realizó acompañamiento a las actividades de socialización de la Agenda Territorial Comunitaria de Reincorporación en el municipio de Granada, con articulación de la Unión Temporal como operador en conjunto con la implementadora, a través de la cual se realiza la socialización a los diferentes actores sociales del municipio de la estrategia comunitaria y las acciones para la implementación de la tercera fase. Para la implementación de la línea estratégica de reincorporación comunitaria el día 4 de junio se llevó a cabo una jornada de socialización de la agenda territorial de reincorporación comunitaria, en esta reunión presencial en la vereda el delirio donde se realizó la socialización de las iniciativas aprobadas, la socialización del plano de la placa deportiva, y los acuerdos para la implementación de la 3 fase.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Durante el periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio en el componente de productividad se realizaron 4 visitas de seguimiento a proyectos productivos de clase individual en estado “Activos” (PRE-PP-33698, PRE-PP-34817, PRE-PP-36207, PRE-PP-36857) y cuya información fue diligenciada en el SIRR dando cumplimiento a la periodicidad correspondiente; A su vez, se realizó la entrega en físico de 4 seguimientos PPI correspondientes al mes en curso (PRE-PP-33698, PRE-PP-34817, PRE-PP-36207, PRE-PP-36857). Se identificaron 2 firmantes de paz sin proyecto productivo tramitado por lo cual se realizó un segundo acercamiento para orientar el tema de línea productiva hacia la cual se inclinarán para la formulación del PPI. Para el periodo reportado no se tramitaron entregas de bienes e insumos totales de proyectos productivos. Para el mes en curso se cuenta con 30 proyectos productivos de tipo individual, 8 proyectos productivos de tipo individual asociativo y 16 firmantes pertenecientes a proyectos productivos de tipo colectivo; dentro de los cuales 21 pertenecen a mujeres y 34 a hombres. Durante el mes de junio se acompañaron las actividades requeridas para la ejecución del proyecto de cerdos en el cual participaran 20 firmantes de paz (7 mujeres y 13 hombres) en el proyecto productivo colectivo en porcicultura resultado de la gestión entre la ARN y la secretaría de la mujer e inclusión social del municipio de Granada.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el periodo reportado se realizaron acciones para el desarrollo del componente de reincorporación política en el municipio de Granada. El día 1 de junio se realiza la lectura minuciosa y análisis del plan de desarrollo municipal publicado por la alcaldía de Granada con el propósito de realizar seguimiento y verificar la inclusión de la población objeto de atención de la ARN en el mismo. Un firmante de paz (hombre) del municipio de Granada en condición de discapacidad física se postuló como aspirante al cargo de referente de discapacidad física, ejerció su derecho y realizó un ejercicio de elección popular para hacer parte del comité de discapacidad 2024.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	La suscrita contratista realizó el seguimiento a los diferentes reportes y módulos en el marco de las acciones de fidelización de la información que reposan en el SIRR utilizando de manera oportuna los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados, para apoyar las actividades contractuales, con criterios de confiabilidad, veracidad y calidad de los datos registrados contribuyendo al cumplimiento de las metas estratégicas de la ARN. Se realizó la entrega de las planillas de atención psicosocial en reincorporación y AUTO SAR AI 067 (IR-F-99, IR-F103, IR-F-138) para el respectivo cargue (por parte de los digitadores ARN) de las asistencias psicosociales presenciales (individuales y grupales); se realizó la fidelización en el SIRR del uno a una de las asistencias realizadas. Se realizó nuevamente la verificación, actualización y fidelización de los grupos familiares requeridos para el procedimiento de Cotejo de Información para el Suministro Económico de Alimentación. A partir del Reporte de desembolsos por el concepto de suministro económico de Alimentación en el mes de junio 2024 se realizó la validación del módulo de bancarizaciones en el SIRR de 57 firmantes de paz, en reincorporación y 1 AUTO SAR AI 067. Se realizó la validación y verificación del módulo de documentos adjuntos 57 firmantes de paz, (actualización de documentos de identidad, certificaciones de estudio, documentos de grupos familiares, certificados de discapacidad y seguimientos de proyectos productivos individuales antigua metodología).
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales	Durante el periodo reportado la suscrita contratista asistió a las reuniones presenciales y virtuales relacionadas a continuación: 04 de junio: Se participó de manera virtual en el marco del fortalecimiento al acompañamiento Integral con los Grupos Territoriales, desde el equipo de educación del Grupo de Articulación Territorial los invitamos cordialmente a la Jornada de fortalecimiento y asistencia técnica en Formación Académica – Formación para el trabajo y Desarrollo Humano Procesos de Reincorporación. 6 de junio: Se participó de manera virtual en la reunión de Socialización Entregas Estudios de Nivel de Riesgo. 20 de junio: Se participó de manera virtual en la Mesa técnica de seguimiento ARN Meta Orinoquia- Maestro Itinerante - Mes de Junio. 24 de junio: Se participó de manera virtual en Reunión validación historias de vida para el PRI y ATRC. El 17, 18 y 19 de junio : Se participó activamente de manera presencial en la jornada de la "Jornada de entrenamiento y apropiación de los desarrollos técnicos para la implementación del programa de reincorporación integral, junto con la subdirección de seguimiento y territorial, donde se socializará y se generarán capacidades en los roles que implementan la reincorporación a nivel territorial sobre los avances operativos del PRI a través de metodologías de co-construcción y vivenciales" en la ciudad de Villavicencio.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	INGRID LIZETH CALDERÓN GUZMÁN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.081	CONTRATO No.	603-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - GT META Y ORINOQIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentra adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el periodo reportado no se presentaron casos de PQRSD de los firmantes de paz. La suscrita contratista realizó el cargue de información de fichas de reincorporación de menores de edad. La solicitud de desplazamientos para la primera y segunda quincena de junio y la entrega de Informe de actividades correspondiente al mes de junio. Se realizó la entrega de las planillas de atención psicosocial en reincorporación y AUTO SAR AI 067 (IR-F-99, IR-F103, IR-F-138) para el respectivo cargue (por parte de los digitadores ARN) de las asistencias psicosociales presenciales (individuales y grupales); se realizó la fidelización en el SIRR del uno a uno de las asistencias realizadas. Se realizó nuevamente la verificación, actualización y fidelización de los grupos familiares requeridos para el procedimiento de cotejo de información para el suministro económico de alimentación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para dar cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato N° 603-2024 manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información que he conocido en campo, como documentos, bases de datos y del material que me ha suministrado la ARN para el desarrollo de las actividades. De igual manera no se ha divulgado ninguna información a terceros ni a los medios de comunicación y se ha cumplido con los deberes y preceptos señalados en el código de ética de la Entidad; se ha mantenido actualizada la información bancaria y de pagos del SGSSS para efecto del pago; así mismo, se acataron a cabalidad las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, lo que contribuye al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

INGRID LIZETH CALDERÓN GUZMÁN

INGRID LIZETH CALDERÓN GUZMÁN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Mónica Gómez Rubiano

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S): **MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO**

Fecha VoBo: **30/06/2024**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co